

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid, un mes, 1.50 pesetas.—Provincias, trimestre, 6 id.—Antillas españolas, año, 45 id.—Estados de la Union postal, un año, 45 id.—Estados no convenidos, un año, 60 id.

[PAGO] ADELANTADO

25 ejemplares 75 céntimos.

EL DEMOCRATA

DIARIO POLÍTICO, DE INTERESES MATERIALES, DE LEGISLACION Y DE NOTICIAS

Domingo 13 de Julio

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, a 50 céntimo línea; comunicados y reclamos a precios convencionales.—Administración: Atocha, 78.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Gerente de EL DEMOCRATA D. JOSE SALARI

Número suelto, 5 céntimos

CONDUCTA ESCANDALOSA

Lo es, sin que nadie pueda ponerlo en filo de duda, la que están actualmente siguiendo el Sr. Cánovas del Castillo y los amigos que con él comulgan en la ya derruida iglesia conservadora. Y lo es en punto a los principios y respecto de las personas.

Es tan escandalosa respecto de los principios, que nosotros, si no nos repugnasen los voquiblos duros, la apellidaríamos despojo y estafa, y es tan escandalosa en punto a las personas, que si igual razón no nos contuviera, la calificaríamos de soborno y cohecho.

Conducta semejante ha de ser fatalmente una perturbación para los partidos y una inmundicia más que sumar a la ya larga, abrumadora cuenta que el país ve en la política nuestra, en ocasiones tan degradada y a las veces tan mezquina...

Recientes están artículos nuestros en que pedíamos, por bien de la patria, por bien de las instituciones y por su propio bien al partido conservador, que abjurase de todos sus errores, que renunciase al añejo y deleznable doctrinalismo de algunos de sus hombres, que prometiese enmendar pasados yerros, que se arrepintiese—ya que no los confesase—de sus muchos y muy negros pecados.

Esto pedíamos con ahínco, y en esto debió emplearse el lustro que en la oposición acaba de pasar el Sr. Cánovas del Castillo. Ya que tanto ponderan sus idólatras la sagacidad política y el monstruoso talento del estadista del representante del general Martínez Campos en la presidencia del Consejo, debió consagrar el celebre historiador de la casa de Austria los ócios de la oposición a introducir en su partido nueva savia y nueva vida con las ideas del espíritu contemporáneo, con una organización adecuada a las corrientes de la opinión y a las necesidades de la época, y con la adquisición de elementos colocados, no a su derecha, sino a su izquierda, y en la extrema derecha del partido liberal.

Ya que el Sr. Cánovas declaró al morir don Alfonso XII que a reinados nuevos cuadraban ministros nuevos, debió reconocer que ese cambio no podía limitarse a un cambio de personas, que ese cambio necesitaba llegar hasta las entrañas del pueblo español, que con D. Alfonso XII acababa (si es que no debió acabar antes) la vida estéril de una monarquía parlamentaria *platonica*, por así decirlo, empujando con la Regencia la fecunda vida de una monarquía sinceramente democrática.

De todo esto, que a los ojos del menos avisado saltaba, debió percatarse el Sr. Cánovas, ó renunciar a la ejecutoria de genio que sus admiradores generosamente le otorgaran.

Y como esto debió advertir el Sr. Cánovas, debió advertir también que su partido se hallaba ante un dilema inexcusable: ó desaparecer como desapareció el partido moderado y como desaparecen todos los organismos sociales cuando son innecesarios, al modo como desaparecen y se anulan ciertos órganos de nuestro cuerpo al llegar a la pendiente por donde se baja a la senectud, ó reformarse, evolucionar, progresar, a la manera como evolucionan y progresan todos los organismos que no quieren apartarse de la lucha por la vida.

En esto debió emplearse el tiempo perdido en locuras de todo linaje y en disparates de toda índole.

Entonces era sazón oportuna. Todo convidaba a ello. La mesurada reflexión y la apacible vida de quien no tiene sobre sí graves cuidados, y la serenidad de conciencia del que sólo necesita ocuparse en su propia existencia. El cuerpo enfermo no se cura en el movimiento y la agitación de una labor incesante, sino en el reposo del lecho.

El Sr. Cánovas no supo hacer esto, porque si lo hubiera sabido, lo hubiese hecho cuando era oportuno. Quiere hacerlo hoy desde el Gobierno, y ya es tarde.

Nadie puede ver en ese cambio de creencias una convicción, una fe ni una sinceridad, sino una necesidad del estómago y un apremio de la codicia. La España liberal no puede ver en el Sr. Cánovas el perro fiel a cuya custodia debe fiarse, porque ha vivido siempre de sus caricias, respirado su propio ambiente y comido en su mismo plato... La España liberal ve en el Sr. Cánovas al famélico perro callejero que sigue al primero que le arroja un mendrugito... con la esperanza de que le arroje otro...

Y también es inoportuno este momento para adquirir hombres.

Debido adquirirlos el partido conservador mientras estuvo en la oposición. Entonces, su noble conducta le hubiera conquistado noblemente el apoyo de aquellos liberales que no hubiesen querido pasar del sufragio universal. Entonces a nadie le hubiera deshonrado pasar de Sagasta a Cánovas, ni habría sido vergonzoso para éste el ofrecer mercedes a trueque de adhesión y auxilio.

¿Quién sabe si cuando el Sr. Cánovas hablaba de obreros que venden su voto pensaba en ex-ministros que le venderían su conciencia y su prestigio? Inmoral es dar cinco duros a un elector, pero es más inmoral todavía dar diez mil pesetas a un diputado! Inmoral es el empleado que por unas cuantas pesetas vende un expediente; pero es más inmoral todavía el

ex ministro que por vengar un agravio ó por cobrar a algunos miles de reales vende su palabra y empaña su honor. El ex-ministro y el diputado están en la cumbre, el pueblo les mira y les maldice, pero ¡ay! puede caer en la tentación de imitarlos. A la ramera que vende a bajo precio el placer, todos la compadecen, algunos la golpean, ninguno la sigue. A la prostituta encopetada, a la gran dama que con su cuerpo granjea, ¡cuántas la imitan seducidas por el éxito que premia al deshonori!

Nosotros no elogiamos a un hombre porque no cambie de opinión, pues esto sería tanto—según la frase de Victor Hugo—como preferir la ostra al águila, como alabar al agua de una charca porque está estancada, como celebrar un campo porque es estéril, como admirar a un árbol porque está muerto... Pero pedimos que no se cambie de opinión por mejorar de posición.

Si el partido conservador hubiera cambiado de principios y de rumbos en la oposición para seguir en la oposición hasta contrastar su nueva fe, como se exigió al partido liberal y como los conservadores mismos exigen a los republicanos para admitirlos en la monarquía, la opinión hubiera exclamado:—¡No ble y patriótico partido el partido conservador! Como este no ha variado sino cuando se le ha dado el premio de su cambio de opiniones, la opinión exclama:—¡Mezquino y ruin partido el partido que se coloca en las emboscadas para despojar al viandante honrado!

Si los nombres que se han unido al Sr. Cánovas se le hubieran unido en la oposición para compartir su tristeza y su hambre, el país hubiera dicho:—¡Hombres honrados. No quieren que se les aplique lo que Lamennais decía de los que se jactaban de no variar de parecer: tienen sobrada fe en su imbecilidad.

Como estos hombres sólo se han unido al Sr. Cánovas para recoger en el acto el plato de lentejas, el país dice... lo que a cualquiera que la entienda le dirá su conciencia. El partido liberal no deplora ni censura esta conducta por sí mismo; si se le quita un principio, se avanzará hasta donde sea menester para encontrar otro; si se le quitan diez veinte servidores, buscarán ciento, mil con que sustituirlos, y más prestigiosos y menos tornadizos.

El partido liberal deplora y censura esa conducta porque le parece ignominioso el despojo y abominable el soborno.

Para la política, la noble política, que era menester iniciar, será funesto ese ejemplo. Para el país será funestísima esa inmoralidad.

Cosas del día

Sobre el general Martínez Campos, dice *La Correspondencia*:

«También es ocasión de decir que, a pesar de tener tan importantes amigos en el seno del Gobierno el referido general, no ha hecho la menor recomendación política al Gabinete.»

Efectivamente. No ha dejado ninguna. Las ha hecho todas.

Habla como un libro *El Diario Español*:

«Mientras el Ministerio no realice actos, ya se traducen en disposiciones legales, ya en un orden político, en una materia de procedimiento, cuanto se diga y cuanto se censure, no tiene razón de ser.»

Por este procedimiento vivirá el Gobierno un par de siglos.

Proponemos para un privilegio de invención a *El Diario*.

Que dé la norma para gobernar sin quiebra posible.

La República:

«La *Correspondencia* de anoche nos cuenta que ayer conferenció con el duque de Tetuan el ama seca de las instituciones.»

Ira a tomar órdenes.

Y a hacer nuevo acopio de disgustos para el Sr. Cánovas.

El mismo periódico, encarándose con nosotros, nos dice:

«Los amigos del general Lopez Dominguez se han decidido por fin a ingresar en el partido fusionista.»

Pero el ingreso no será total ni absoluto, sino en las localidades donde no haya incompatibilidades de Comités.

De manera que ahora nos van a dar otro espectáculo.

El de ver cómo se deshacen unos a otros, fusionistas y lopezdominguitas.

Esto no puede suceder entre nosotros.

Porque se queda para los pactistas y demás congéneres.

Que ya no se deshacen.

Sinó que se comen.

Leemos en *El Resumen*:

«Dos redactores de periódicos de Zaragoza visitaron en su despacho al nuevo gobernador, el cual les dijo:

«Como ciudadanos, tendrán ustedes acogida siempre que se vean obligados a recurrir a mí; pero como periodistas, no.»

Suponemos que los periodistas zaragozanos,

que conocen demasiado al Sr. Navarrete contestarán.

«Como persona le acogeremos a Vd. con prevención, pero como gobernador no le perderemos de vista.»

Por si acaso...

Respecto a nosotros, también conocemos al Pretor Navarrete.

Y le vamos a seguir la pista muy de cerca.

Para que no dé tumbos.

Y suprima las timbas.

Y a propósito de educación conservadora:

«Los periodistas que ocurren a Gobernación a recoger los informes de última hora, se retiraron anoche sin esperar a ser recibidos por el señor Silvela como acto de protesta por la manera con que se les hacia guardar anteala, cuando para todo el que llegaba de cualquier clase ó categoría estaba abierta la mampara del despacho de S. E.»

El acuerdo tomado por los que realizaron este acto, fué el de no volver a presentarse en aquel centro oficial, donde sin duda han cambiado en poco tiempo, para los representantes de la prensa, la buena acogida de que era excelente prueba la afectuosa amabilidad con que el señor Capdepon recibió a los periodistas, y la que les dispensó en los primeros días el mismo Sr. Silvela.

Bien, muy bien.

Ya es hora que la prensa ocupe el lugar que le corresponde.

La Monarquía:

«El Liberal:

«El miedo de los conservadores»

Será el miedo a *El Liberal*.

Que es el matón de la prensa.

Y el que en la anterior situación cobraba... el barato.»

En cambio, siempre lo cobró *La Monarquía*.

Ayer en el Municipio.

Hoy en la Secretaría.

(Se continuará.)

De un periódico conservador:

La Iberia pide a voz en grito *reventadores*.

¡Pues, mas reventados que están ustedes!

¡Cuag...!

¡No tanto, no tanto!

Porque a nosotros no nos pesa nada.

Hemos prescindido de tutores.

Rumores

La provincia de Castellón cantó solemnes *Te Deums* cuando de ella desapareció la epidemia cólerica, llena de alegría porque dejaba de azotarla tan cruel enfermedad, pero no ha podido repetirlos a la subida de los conservadores porque la peste Tetuan continúa dominándola por completo.

Este no fue de casualidad, ha creído, sin duda, que los tiempos del feudalismo no habían pasado, a lo menos para él, y ha ejercido con aquella provincia insostenible tiranía, manteniendo el caciquismo más irritante, de que la provincia protestaba en masa con gran indignación.

Deseaban un cambio de política cualquiera, fuera quien fuera el que sustituyese al Sr. Tetuan, por aquello de D. Juan Nicasio Gallego al poeta novel: «Mande usted el otro soneto, porque ha de ser mejor que éste».

Consideren nuestros lectores el desencanto de aquellas gentes, cuando han visto venir a los conservadores con el tal Tetuan, que tiene ahora mayor influencia que nunca en el Gobierno. El terror que domina a aquellos habitantes es grande, porque consideran lo que les viene encima teniendo de ministro al gran apóstata.

De manera que las debilidades de Cánovas y sus humillaciones para obtener el poder, han dado un resultado contraproducente para sus antiguos correligionarios, que se ven plantados por los adoradores de la apostasía en los altos destinos, que reclama como señor absoluto el general Martínez, y en otros órdenes por los Romero, Tetuanes y Linares, que atentos a la venganza personal y sujetos a las pequeñas pasiones, cobran su apoyo ó su benevolencia en girones de caciquismo y en imposiciones irritantes de baja estofa.

Soberbio contraste con las pequeñeces de los gobernantes hace la manifestación de que fue objeto anoche el jefe ilustre del partido liberal.

Todos los periódicos hacen notar el hecho, y lo aplauden como una regeneración de nuestros costumbres sociales, aquí, donde la opinión pública ha mostrado siempre tanta indiferencia ante los cambios de política.

Nosotros no hemos creído eso nunca; la opinión pública ha estado siempre dispuesta a manifestarse; lo que ha ocurrido es que no tenía ocasión, porque casi todos los cambios de Gobierno significaban tan solo cambio de personas; pero ahora la opinión ve en el Sr. Sagasta la más genuina representación del partido liberal, y en su persona tributa al partido el homenaje de las simpatías que siente por quien mejor representa las aspiraciones de la opinión, por quien le ha dado un estado de derecho que era su gran aspiración, por quien ha convertido en leyes esas conquistas liberales que tantos años de lucha y tanta sangre ha costado alcanzarlas a esa opinión, que nada

tiene de neutra, dígame lo que se quiera, y que se manifiesta por modo evidente y espontáneo, siempre que la mueve un noble sentimiento ó una gran aspiración.

Se movió con gran impulso a la vuelta de París del inolvidable D. Alfonso XII, porque aparte del gran cariño que le profesaba el pueblo español, vió en aquel ultraje el insulto a la patria, y protestó con viril indignación.

Se manifestó cuando el hecho vandálico de las Carolinas por el gran sentimiento de la integridad nacional.

Se manifiesta ahora porque la caída del partido liberal del poder es la derrota de sus aspiraciones y sus ideales, es la terminación de la política de la paz y el principio de la de odios y rencillas que representa el caduco partido conservador; y siempre, siempre que uno de esos grandes y nobles sentimientos que animan a las naciones é impulsan a sus individuos sea herido, se manifestará con igual potencia y con tan viril esfuerzo.

De arriba debe venir el ejemplo, ocúpense los gobernantes de las aspiraciones legítimas y levantadas de la opinión, y verán aparecer ese movimiento tan deseado y desaparecer esa masa de opinión indiferente, que no lo es sino cuando los Gobiernos se ocupan solo de vivir y los cambios de estos son sólo cambios de personas y no de actos.

Bajando a la realidad conservadora nos encontramos con que el general Martínez continúa con sus imposiciones, y el Gobierno empieza a acordarse de que es conservador y a denunciar periódicos, a suspender Ayuntamientos y hacer todas aquellas cosas que son propias de ese partido.

También se distinguen los ministros por su grosería, y por cierto que dicen que Fábila dicho que es mentira la que denunciamos a la salida del Consejo del otro día.

A eso contestamos nosotros que quien miente es el ministro, con la seguridad de que entre ambas afirmaciones, la opinión se quedará con la nuestra.

EN EL CIRCULO LIBERAL

Bajo la presidencia del Sr. Sagasta se reunieron anoche en el círculo de la calle del Príncipe, como teníamos anunciado, los presidentes y vicepresidentes de los comités del partido.

El objeto de la reunión [convocada por el Sr. Sagasta era comunicar a los comités de esta corte las instrucciones a que debían sujetarse en las próximas elecciones de diputados provinciales, diputados a Cortes y concejales.

Mucho antes de la hora señalada para la reunión era completamente imposible dar un paso por los salones del círculo, que se hallaban atestados de personas importantes del partido liberal.

EL DISCURSO DEL SR. SAGASTA

Protestando de que no quería hacer un discurso, sino cambiar impresiones en conversación familiar con los representantes de los comités liberales de Madrid antes de ausentarse para atender al restablecimiento de su salud, quebrantada por cuatro y medio años de diaria lucha, el Sr. Sagasta trazó el plan de los trabajos electorales que hay que acometer desde luego.

«No quiero hablar de lo que ha pasado—dijo—sino de lo que tenemos que hacer de hoy en adelante. Todo favorece al partido liberal: su propia fuerza, que es mayor hoy que cuando ocupaba el poder y que nunca; el auxilio de otros elementos liberales, que de haber seguido prevaleciendo nuestra política opinó yo que a estas horas se habrían fundido con nosotros; la benévola consideración de elementos que mantienen sus ideales republicanos, pero no son partidarios de los actos de fuerza, y prefieren honradamente a la política conservadora la nuestra deliberada; la antipatía marcada y manifiesta del país hacia la nueva situación; la opinión de la masa neutra de nuestro pueblo, pronunciada claramente en favor de nuestra continuación en el poder, que nos hubiera permitido ensayar el estado de derecho por nosotros creado, al propio tiempo que consagrar todas las iniciativas y todas las energías del Gobierno y de las nuevas Cortes, terminadas ya la labor política, a la Hacienda y a la Administración públicas; el concepto, en fin, que habíamos logrado conquistar en el extranjero, donde se reconoce que el partido liberal había hecho algo más que crear un estado de derecho, hacer costumbres que constituirían a España en el país más libre del universo, y donde ha causado extrañeza el cambio político operado.

El país se ha mostrado mercedor de las libertades que nosotros le hemos dado, usando de ellas prudente y dignamente. Pero ha llegado la ocasión de que el país demuestre que sabe decidir de sus destinos por medio del voto electoral, condenando una política que rechaza en inmensa mayoría, cual la política del partido hoy dominante.

Para esto es necesaria la acción de los comités liberales en sus localidades respectivas, porque sin perjuicio de redoblar la campaña allá para Octubre, es preciso trabajar desde ahora y sin perder tiempo. Encima tenemos la formación de las listas electorales, que deben ser expuestas al público el 31 del corriente mes, é importa mucho que en el breve período que la ley concede se hagan todas las reclamaciones de inclusión y exclusión conducentes a asegurar la verdad y la legalidad del censo, prontos siempre a que a la reclamación desatendida siga la protesta, y con la resolución de utilizar todos las garantías que la ley del sufragio universal ha establecido y de que viene a ser como corona alanto la junta central del censo, en cuya imparcialidad yo confiaré siempre, pero mucho

Por intentar seducir á una niña de ocho años ha sido detenido, á instancias de la madre de la misma, á las 11 de esta mañana en el Paseo de la Florida, Emilio Guinzo Incógnito.

En breve empezará la distribución y cobranza á domicilio del impuesto de cédulas personales. Según la ley del Sr. Camacho, se hallan obligados á proveerse de ese documento los españoles y extranjeros de ambos sexos domiciliados en España, y solo están exceptuados, por el Reglamento del Sr. Cos-Gayon, las clases de tropa del ejército y armada, las religiosas en clausura, las Hermanas de la Caridad, los penados de ante la reclusión, los asilados en los establecimientos de beneficencia y los mendigos.

En virtud de una proposición del general Lopez Dominguez, los militares que no tienen bienes de fortuna sólo están obligados á adquirir cédula de 10 reales, sin recargo municipal.

Las cédulas deben recogerse antes del 30 de Septiembre.

En el caso de que se extravíe una cédula ya expedida, no puede obtenerse otra. El interesado puede solicitar y obtener una certificación que surta los mismos efectos que el documento original.

Así como para la recaudación de las contribuciones territorial, industrial, Madrid parece dividido en cinco zonas, para la cobranza de cédulas se clasifica en diez distritos, adoptándose la división judicial y municipal.

Los diarios oficiales han dado cuenta del número y clase de cédulas expedidas en Madrid en el año económico que acaba de terminar. Resulta del estado, que en esta capital se han repartido y vendido unas 240.000 cédulas, de ellas mas de 400 de primera clase. El producto para el Tesoro fué de 470.000 pesetas, y para el Ayuntamiento de Madrid, por el recargo municipal de 226.000, ó sea en junto una cantidad aproximada, de 700.000 pesetas.

TEATROS

ALHAMBRA.—La función celebrada anoche en este teatro á beneficio de la actriz cómica Isabel Gloria estuvo muy concurrida.

En el juguete cómico *El teniente cura* demostró una vez más su aptitud en la escena la beneficiada, distinguiéndose también el Sr. Rodríguez.

La aplaudida tiple señora González, que tomó parte en *Los baturros*, fué calurosamente aplaudida, teniendo que repetir tres veces uno de los números de la obra.

ADVERTENCIA

Los señores suscritores que durante los meses de verano se ausenten de Madrid y deseen recibir el periódico, se servirán avisar con tiempo á esta Administración, que tendrá mucho gusto en servirles la suscripción al precio de Madrid, mediante el pago anticipado del trimestre correspondiente



¡EH! A LA PLAZA

¡Ah! la corrida de hoy reviste excepcional importancia; dícese que van á suspenderse las sesiones taurinas, y se espera con impaciencia la lectura del decreto de suspensión.

S. M. la Canícula, usando de la régia prerrogativa, ha creído llegado el momento de cambiar de política, por juzgar que la de agitación é intranquilidad de la presente no conviene ni poco ni mucho á su amado pueblo taurófilo.

S. M. Canícula es conservadora y se decide por conservar la preciosa vida de las *testas cornadas*.

Sin embargo, como el asunto es serio, y no es bueno decidirse de pronto, por aquello de que la opinión pública es muy quisquillosa, quiere celebrar sus conferencias con seis de los personajes más distinguidos de la más distinguida torada dimisionaria.

A pesar de estas conferencias no espero que la sobrana estación mude de parecer.

«La cuestión está prejuzgada de antemano; nlo disuelven; nos echan del circo con la mas ó menos exquisita de las cortesías; ha llegado la hora de que liemos los bártulos.

En esta creencia, pues, ocupo mi puesto de observación.

Programa de la solemnidad anunciada para esta tarde:

Gabinete que dimite

Presidente del Consejo—Rafael Molina.
Ministro de la Gobernación—Lagartijillo (*deca-*
dencia del anterior.)

Fomento—Juan Jimenez (el Eciiano).

Los demás ministros no parecen por ninguna parte.

Acompañan á los consejeros responsables los correspondientes Canidos y Alveares.

S. M. Canícula toma asiento en los tendidos de sol.

La banda de San Bernardino (que es á donde vamos á ir todos los españoles si los conservadores se mantienen firmes) amenaza, digo, ameniza el espectáculo.

Hora de empezar la primera conferencia: las 5.

El público poco numeroso.

Temperatura 48 grados al sol y 40 á la sombra aproximadamente.

La trompeta anuncia lo hora de comenzar.

Esperamos la solución de la crisis.

Han sonado los clarines. Expectación.

Cúmplase los preliminares de rúbrica; es saludado el ministerio saliente con los aplausos de la muchedumbre y aparece el primero de los seis personajes.

Se llama *Panadero*, y no se le puede decomisar por falta de peso; usa traje berrendo en cárdeno y sale pegando.

Entre Calderon y el de los Gallos castigan al conferenciante nueve veces.

Un mono hace un gran quite y se gana muchas palmas.

Rafael es aplaudido en otro.

Antolín coloca un par desigual.

Juan pone uno caído y repite Antolín con otro superior.

El conferenciante sale condecorado del todo.

Brinda Rafael por los conservadores, y se va derecho al intruso.

Le trastea con arte, aunque el animalito busca el bulto y pincha en lo alto saliendo por la cara.

Vuelve á trastearle con dos naturales y en tablas le dá una estocada superior.

El personaje *Oanadero* se da por convencido, y el público bate palmas al presidente del Consejo de Ministros.

Nota. Hubo una víctima.

El segundo de los llamados se apellidaba *Solitario*, y es negro, bragao y tambien robusto.

De salida tumba á los dos ginetes y se arma un lío de percal lastimoso.

Solitario está triste y apenas se mueve; sin duda desgracias de familia.

Es una especie de gaban de pieles por lo mediatundo.

Solitario se declara huido.

Rafael es aplaudido con justicia por manejar el capote liberalmente.

Y los picadores no se arriman ni por una cartera.

Entre Corinto y Miguel hacen al *ex-presidente* tres pares de preguntas, buenas y contundentes.

Palmas á los directores generales.

Coge los trastos el señor Lagartijillo, y á paso de carga se va al toro, y le da tres naturales, dos cambiados y tirándose bien, pero vaciando mal, dá una estocada siendo derribado.

Vuelve á tirarse y vuelve á ser volteado por no hacer uso de la mano izquierda, sacando roto el calzon y el calzoncillo.

Con gran valentía trastea nuevamente, y da un pinchazo desde largo.

Y otra estocada honda y atravesada, con la que *Solitario* entrega el alma al Creador.

El tercero, es verdaderamente oriundo del ministerio de Fomento.

El toro coge á todo el mundo, y el Eciiano anda en los cuernos del *ex-ministerial*.

Los piqueros sin arrimarse, pero con jindama.

¡Váyase lo uno por lo otro!

El Eciiano cae, y se salva por milagro.

¡Manolo baja!

Los picadores pagan su matutería con sendos porrazos.

Rodas y Mogino chico regalan á *Primero* dos pares de zarcillos.

El Eciiano marca el trazado de un ferro-carril con quince pases, é inaugura la línea férrea con media muy bien puesta; sigue con media más traserá, un pinchazo bueno, y nada más.

Y ya tenemos el cuarto señor delante del respectable público que vende su voto por una copa de vino.

Se llama *Pepillo*, y sacude que es un primor, tanto, que hace rodar á toda la caballería en once puyazos.

Es un bravo en toda la extensión de la palabra.

Manene coloca un par al cuarteo, soberbio.

El Ostion pone otro superior, y repiten ambos con dos pares de primer orden.

El Callifa, despues de un trasteo inmenso, le dá un volapié monumental y arrebatador, y todo lo que se diga es poco.
(Ovacion, cigarros y entusiasmo delirante.)
El pueblo, en uso de su soberanía nacional, aclama al vencedor de *Pepillo*.

Y sale el quinto, *Melindres*, negro bragao y de empuja.

El público aplaude á Lagartijo en quites.

Melindres toma siete puyazos, con cinco tumbos y deja un difunto sobre la *inmensa llanura de arena*.

Corinto y Berrinches *verbenean* al penúltimo d los llamados á emitir su opinión con un par aceptable el primero y uno y medio malo el segundo.

Lagartijillo, despues de trastear sin conocimiento, dá un pinchazo atravesadísimo.

Pesa otra vez, y es cuganchado, volteado y tirado al alto, sin consecuencias.

Sin preparación se perfila y dá una estocada superior saliendo tropicando.

Este hombre vive de milagro, como el Gobierno conservador.

Y vamos con el último, *Rosalero*.

Esta es la corrida de las cogidas, lo mismo que la otra.

El Eciiano por poco rueda al intentar hacer un quite.

Los picadores mejoran un poc osu campaña en este toro porque ven que no pega como los otros.

La dirección de la lidia mala; los capotes por el suelo, en fin, esto parece el reparto de los destinos públicos por el canovismo.

Suenan los clarines, el público pide que parez Rafael, éste se niega y Aransais y Rodas colocan tres pares *ganis*, ó muy Fabiés, que es lo mismo.

El Eciiano, despues de trastear sereno cita á resistir el toro no acude y da un pinchazo atravesado y otro y una estocada mediana de la que el toro se echa.

RESUMEM

De los toros el cuarto y el quinto.
De los matadores Rafael.
De los banderilleros, Ostion y Manene.

HERIDOS

Lagartijillo

Aunque nosotros creíamos que no tenia nada, ha resultado con una herida fñica, de seis centímetros en el tercio superior, cara externa de la pierna izquierda.

Pino.

Tambien ha sufrido una herida contusa en el lomo de la nariz y síntomas de conmocion cerebral.

Un lector al paño:

—Lo que he notado, es que esta reseña de la crisis, se parece á una revista de toros.

Yo. — Es lo mismo una cosa que otra.

El lector. — ¿Y la solución?

Yo. — Pues... la solución á la vuelta.

PEPE.

IMPRESA DE «EL DEMOCRATA» ATOCHA, 151

Capítulos.	Artículos.	DESIGACION DE LOS GASTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTOS.	
			Por artículos.	Por capítulos.
			Pesos.	Pesos.
SECCION TERCERA				
Guerra				
1.º		CAPÍTULO PRIMERO		
		<i>Administracion superior.—Personal</i>		
	1.º	Sueldo del Capitan general.....	»	
	2.º	Idem de Gobernador Segundo Cabo....	8.000	
	3.º	Cuerpo de Estado Mayor del Ejército y Seccion de Archivo.....	15.650	
	4.º	Idem de Estados mayores de plazas y comandancias militares.....	27 000	
	5.º	Plana Mayor de Artillería.....	11.344 80	
	6.º	Idem de Ingenieros.....	15.155 50	
	7.º	Cuerpo juridico militar.....	6.350	
	8.º	Idem Administrativo del Ejército.....	15.425	
	9.º	Idem de Sanidad militar.....	16.850	
	10	Clero castrense.....	540	
				116.315 30
2.º		CAPÍTULO SEGUNDO		
		<i>Administracion superior.—Material.</i>		
	2.º	Estado Mayor del Ejército.....	900	
	1.º	Estados Mayores de plazas y Comandancias militares.....	2.100	
	3.º	Auditorio de Guerra.....	160	
	4.º	Cuerpo administrativo del Ejército.....	1.168	
	5.º	Idem de Sanidad militar.....	392	
	6.º	Subdelegado castrense.....	242 50	
				4.962 50
3.º		CAPÍTULO TERCERO		
		<i>Cuerpo del Ejército.—Personal.</i>		
	1.º	Cuerpos de Infantería.....	544 534 27	
	2.º	Idem de Caballería.....	1.614 80	
	3.º	Idem de Artillería.....	142.187 03	
	4.º	Brigada Sanitaria.....	5.492 28	
	5.º	Caja de Ultramar.....	8.438 03	
	6.º	Academia militar preparatoria.....	600	
	7.º	Cuerpo de Inválidos.....	1.871 44	
	8.º	Idem auxiliar de escribientes.....	8.575	
				713.312 85

Capítulos.	Artículos.	DESIGNACION DE LOS GASTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTOS.	
			Por artículos.	Por capítulos.
			Pesos.	Pesos.
6.º		CAPÍTULO SEXTO		
		<i>Deuda.</i>		
Único.		Intereses, amortizacion y negociacion de pagarés.....	»	231 500
7.º		CAPÍTULO SÉPTIMO		
		<i>Clases pasivas.</i>		
1.º		Montepío civil.....	73.000	
2.º		Idem militar.....	71.000	
3.º		Pensiones de Gracia.....	950	
4.º		Retirados de Guerra y Marina.....	147.350	
5.º		Jubilados de todos los ramos.....	35.300	
6.º		Cesantes de id. id.....	22.400	
7.º		Emigrados de América.....	1.000	
				331.000
8.º		CAPÍTULO OCTAVO		
		<i>Bonificaciones.</i>		
Único.		Para las que se acuerden á las clases pasivas.....	»	3.000
9.º		CAPÍTULO NOVENO		
		<i>Ejercicios cerrados.</i>		
1.º		Obligaciones que carecen de crédito legislativo.....	1.470 36	
2.º		Idem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas. (Memoria).....	»	1 470 36
				656 845 03
		A deducir: descuento de haberes.....		40.981 30
				615.863 73
		TOTAL de la Seccion primera		

ESPECTACULOS

APOLO.—9.—¿A qué no puedo casarme? Los nuestros —¡Las doce y media y sereno!—La granadina.
MARAVILLAS.—9.—Los trasnochadores. —El mundo comedia es o el baile de Luis Alfonso. —Nocturno. —Las niñas al natural.
FELIPE.—9.—El chaleco blanco. —El area de Noé. —La baraja francesa (nueva). —El chaleco blanco.
JARDINES DEL BUEN RETIRO.—9.—Gran festival musical a beneficio del maestro Fahrbach.
 Gran montaña rusa todos los días.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—9.—Dos notables funciones cómicas, tomando parte en ambas la india Damajantz, número nuevo y de sensación. No habrá tiros.
 Entrada general, 50 céntimos.
GRAN CICLORAMA.—Alcalá, 14.—La esfinge, metempsicosis perfeccionada de Aycahy.— Sesiones todos los días de 8 a 12 de la noche.
 Entrada para todo, 1 peseta.
CIRCO DE COLON.—9.—Gran función de ejercicios equestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos.—Entrada general, 50 cts.

ANUNCIOS

EL DEMÓCRATA

Diario político, de intereses materiales, de legislación y de noticias.

ANUARIO JURIDICO-ADMINISTRATIVO

El que este periódico publica en el folletín, comprende todas las leyes, Reales Decretos, Reales Órdenes y Jurisprudencia de los Tribunales Supremo de Justicia, de lo Contencioso, Consejo de Estado, Dirección general de los Registros y del Notariado, y, en una palabra, cuantas disposiciones legales se publican en los periódicos oficiales, y cada tomo, que comprende las promulgadas en el año, ira seguido de un minucioso índice alfabético.
 Además, daremos actualmente un INDICE ALFABETICO GENERAL de todos los tomos publicados, a fin de evitar la molestísima consulta de apéndice, que es el inconveniente de todos los Diccionarios de Administración, y así nuestra obra siempre será nueva y evitará la necesidad de comprar una edición nueva de un Diccionario de Administración cada ocho o diez años.

CONSULTAS

Todos los señores suscritores pueden dirigir a este periódico las consultas que gusten acerca de cuestiones de derecho civil, mercantil, penal, canónico y administrativo. Estas consultas serán contestadas GRATIS por los Letrados de la Empresa e insertadas con sus contestaciones en las columnas de EL DEMOCRATA.
 Las consultas urgentes a que acompañen los señores suscritores libranza de tres pesetas a la Orden de D. José Balari, serán contestadas por el correo en término de cinco días. Los no suscritores abonarán por estas consultas veinticinco pesetas.

El Procurador de los Tribunales de esta Corte, D. Federico González del Rivero representará a los suscritores de EL DEMOCRATA que le honren con su confianza en todo negocio judicial o extra-judicial que tengan en est Capital, bajo la dirección de los Letrados de la Empresa.

REPERTORIO GENERAL ALFABETICO DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA

Esta obra, que se publica en nuestro folletín, es un DICCIONARIO-INDICE de todas las disposiciones legales promulgadas en España desde la publicación del Fuero Juzgo hasta 1.º de Enero de 1890 en que comienza a publicarse en nuestro ANUARIO, y constituye un guía utilísimo para saber rápidamente lo que se ha legislado sobre cada materia. Viene a suplir a todos los diccionarios de Derecho y Administración, y, como el ANUARIO, es gratis para nuestros suscritores, puesto que se publica en el folletín. Comprende un minucioso índice del Código civil y de las disposiciones que regían antes de publicarse este.

LA FUNERARIA.

NUEVA INSTALACION

20-PRECIADOS, -20

antes 70

Teléfono 225

A LAS FAMILIAS ES CONVENIENTE EL APARATO EXCELSIOR

por ser el gran desinfectador contra el cólera, tifus, tos ferina y demás enfermedades epidémicas. SUPLE con gran ventaja al alcanfor contra la polilla. Extermina las moscas, mosquitos y demás insectos. Duración del aparato, seis meses. Precio. UNA PESETA. Se vende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. VENTA AL POR MAYOR.

A. Fernandez.—LEON, 38

PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas a la Cocaína.

Lo más eficaz que se conoce para la curación de las enfermedades de la Boca y Garganta. Precio de la caja, 2 pesetas. Puntos de venta, en la farmacia del autor, Gorguera, 17, Madrid, las principales de España y en el Centro de Específicos de D. Melchor García. Se remiten por el correo.

SIN ENGANO

Nadie compre tintura para el cabello y a barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Macián, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.

La Reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación a provincias.

CABALLERO DE GRACIA, 30 y 32.

COMPANIA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

38 MEDALLAS DE ORO

y altas recompensas industriales.

Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 Y 20 A DRIID

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Chocolates.—Cafés.—Tés.—Sagú

Napolitanas.—Bombones.—Tapioca

Cacao polvo.

De venta en todas las tiendas de comestibles de Madrid y provincias.

Oficinas: Palma, 8.

Depósito Central: calle de la Montera, 25

MADRID

IMPRENTA.

151—ATOCHA—151.
 En esta Casa se hacen toda clase de impresiones, con prontitud, esmero y economía, y a precios sumamente económicos.

Capítulos.	Artículos.	DESIGNACION DE LOS GASTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTOS	
			Por artículos Pesos.	Por capítulos. Pesos.
		SECCION SEGUNDA		
		Gracia y Justicia.		
1.º		CAPÍTULO PRIMERO		
		<i>Tribunales.—Personal.</i>		
	1.º	Audiencia territorial de la isla.....	49.720	99.470
	2.º	Idem de lo criminal de Ponce.....	24.875	
	3.º	Idem de id. de Mayagüez.....	24.875	
		CAPÍTULO SEGUNDO.		
		<i>Tribunales.—Material.</i>		
	1.º	Audiencia territorial de la isla.....	3.900	13.000
	2.º	Idem de lo criminal de Poncc.....	1.050	
	3.º	Idem de id. de Mayagüez.....	1.050	
	4.º	Indemnizaciones.....	7.000	
		CAPÍTULO TERCERO		
		<i>Juzgados de primera instancia, de ins- trucccion y eclesiásticos—Personal.</i>		
	1.º	Juzgados de primera instancia y de ins- trucccion.....	34.815	83.515
	2.º	Idem eclesiásticos.....	4.200	
		CAPÍTULO CUARTO		
		<i>Juzgados de primera instancia, de ins- trucccion y eclesiásticos—Material.</i>		
	1.º	Juzgados de primera instancia y de ins- trucccion.....	2.100	2,235
	2.º	Idem eclesiásticos.....	135	
		CAPÍTULO QUINTO		
		<i>Comisiones del servicio.</i>		
	1.º	Dietas y visitas.....	2.000	3.200
	2.º	Estadística.....	600	
	3.º	Notariado.....	600	

Capítulos..	Artículos..	DESIGNACION DE LOS GASTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTOS.	
			Por artículos. Pesos.	Por capítulos. Pesos.
6.º		CAPITULO SEXTO <i>Culto y Clero—Personal.</i>		
	1.º	Clero catedral.....	38.400	
		Idem parroquial.....	104.590	142.990
7.º		CAPITULO SEPTIMO <i>Culto y Clero—Material.</i>		
	Único.	Para esta atencion.....		22.570
8.º		CAPÍTULO OCTAVO <i>Hospicios y presidios—Personal.</i>		
	1.º	Correccional de Beneficencia.....	270	
	2.º	Presidios.....	57.775'17	58 045'17
9.º		CAPITULO NOVENO <i>Hospicios y presidios—Material.</i>		
	Unico.	Confinados á presidio.....		7.221
10		CAPÍTULO DÉCIMO <i>Ejercicios cerrados.</i>		
	1.º	Obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo.....	2.668'18	
	2.º	Idem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas. (Memoria).....	"	2.668'18
		A deducir: descuento de haberes...		389 914'35
		<i>Total de la Seccion segnda....</i>		27.720
				362.194'35